



ACTA NO. 005-2017 DEL DIRECTORIO PROVINCIAL DE LA CCENO

En Francisco de Orellana, a los 14 días del mes de septiembre de 2017, se reúnen en sesión Ordinaria los Miembros del Directorio, cumpliendo con el **Art. 165 de la Ley Orgánica de Cultura**, de acuerdo a la Convocatoria No. 006-2017 DP-CCEBCNO, a partir de las 15H00 en la sala de reuniones de la Institución, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación de las actas anteriores;
4. Informe del Director de la CCENO;
5. Análisis del Reglamento de la Ley de Cultura;
6. Análisis y Aprobación de los eventos por el Día el Pasillo Ecuatoriano;
7. Asuntos Varios;
8. Clausura.

PRIMERO: CONSTATAción DEL QUORUM.- Por intermedio de Secretaria se procede a constatar el quórum reglamentario, estando presentes los miembros del directorio, que a continuación se detallan:

-) Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial
-) Artista Mery Armijos, Primer Vocal Principal
-) Lic. Nelson Muñoz, Primer Vocal Suplente
-) Artista René Lucio, Segundo Vocal Principal

SEGUNDO: PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- En este punto del orden del día el Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial del Núcleo de Orellana da la cordial bienvenida y agradece la presencia, ya que en esta reunión se tratará temas de importancia y tendremos que resolver algunas inquietudes, al mismo tiempo deja instalada la sesión siendo las 15H02.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- Por parte de Secretaría se informa que adjunto a la convocatoria se envió el Acta No. 003-2017 DP CCEBCNO y 004-2017 DP CCEBCNO, acto seguido el Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial de la CCENO pone a consideración de la sala para su aprobación o en el caso que exista alguna observación a la misma.

Para lo cual interviene el Lic. Nelson Muñoz en donde manifiesta que se contemple en las actas las intervenciones de todos los miembros del directorio, noción que es acogida por el resto de miembros.

Luego del análisis correspondiente el Directorio resuelve:



Art. 1 Aprobar por unanimidad las Actas No. 003-2017 DP CCEBCNO y 004-2017 DP CCEBCNO.

CUARTO: INFORME DEL DIRECTOR DE LA CCENO.- En este punto del orden del día, el Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial de la CCENO, da a conocer los eventos que se desarrollaron por el Mes de las Artes. En donde se detallo cada uno de los eventos que se llevaron a cabo en los Cantones de Loreto, Joya de los Sachas y Francisco de Orellana, en donde se recibió el apoyo de los Alcaldes y de los Miembros del Directorio que se involucraron en la ejecución de los eventos en cada uno de sus cantones.

Al respecto de este punto de igual manera interviene el Lic. Nelson Muñoz en donde indica que para el Concurso Provincial del Albazo se contemple la categoría abierta, para que se incentive a la niñez y a los jóvenes de la provincia. En lo cual Ing. Nicolás Paucar le manifiesta que por el tema presupuestario no se puede contemplar esta posibilidad en vista de que no se puede realizar dos categorías para en los años venideros se podría considerar.

Luego de esto el Ing. Nicolás Paucar le da la palabra a la Ing. Adriana Santana Técnica de Planificación de la institución para que proceda a indicar las actividades que se encuentran pendientes desde el mes de septiembre hasta diciembre de 2017, en donde ella procedió a indicar las actividades que se encuentran el PAPP pendientes y los rubros de las mismas.

PAPP 2017

QUINTO: ANÁLISIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CULTURA.- En este punto el Ing. Nicolás Paucar procede a excusarse con los Miembros del Directorio en vista de que la secretaria (e) no procedió a la entrega del documento del proyecto de Reglamento con antelación, por lo cual no se procederá a su análisis. Por esta razón pone a consideración de la sala se contemple realizar una sesión extraordinaria en donde se analice este único punto. A lo cual lo miembros del directorio resuelve que se lleve a cabo la reunión extraordinaria el día 18 de septiembre de 2017.

Luego del análisis correspondiente el Directorio resuelve:

Art. 2 Aprobar por unanimidad que se convoque a reunión extraordinaria el día 18 de septiembre de 2017 a las 15H00, para llevar a cabo el Análisis del Reglamento de Funcionamiento de los Núcleos de los Provinciales.

SEXTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS EVENTOS POR EL DÍA EL PASILLO ECUATORIANO.- El Señor Director del Núcleo de Orellana, en este punto del orden del día le da la palabra al Tecnólogo Fernando Isizán para que proceda a dar a conocer las actividades a desarrollar por el día del Pasillo:

PROPUESTA POR EL DÍA DEL PASILLO

Luego interviene la Artista Mery Armijos en donde manifiesta que se lleve a cabo el evento en el Coliseo de Unidad Educativa 12 de Febrero, para lo cual se debe realizar un oficio al Director del Distrito solicitando la autorización del mismo.



De igual manera manifiesta el Director del Núcleo que se llevará a cabo la contratación de un Artista de Fondo; además se le solicita a la Artista Mery Armijos que colabore y realice una lista de los artistas que posiblemente serán homenajeados para que el Directorio analice y escoja a los artistas que se presentaran en el Homenaje al Día del Pasillo Ecuatoriano.

Luego del análisis correspondiente el Directorio resuelve:

Art. 3 Aprobar por unanimidad que el evento se desarrolle el día sábado 30 de septiembre a las 20h00 en el Coliseo de Unidad Educativa 12 de Febrero.

Art. 4 Oficializar al Director del Distrito de Educación de la Joya de los Sachas para que autorice la utilización del Coliseo de Unidad Educativa 12 de Febrero a partir de las 15h00 el día 30 de septiembre de 2017.

Art. 5 Solicitar la colaboración a la Artista Mery Armijos el día lunes 18 de septiembre quien hará llegar al Director Provincial el listado de los posibles homenajeados, mismos que serán analizados por el directorio, y luego se oficializará a los personas que participarán en el Homenaje.

SEXTIMO: ASUNTOS VARIOS.- El Señor Director del Núcleo de Orellana, en este punto del orden del día informa a la sala que se llevará a cabo el Concurso del Pasillo Ecuatoriano Antologías de mi tierra con las Unidades Educativas de la Provincia de Orellana de acuerdo al siguiente cronograma:

Evento	Fecha
Semifinal del Cantón Aguarico	9 de octubre de 2017
Semifinal del Cantón Loreto	13 de octubre de 2017
Semifinal del Cantón Francisco de Orellana	27 de octubre de 2017
Final Provincial	8 de noviembre de 2017

De la misma manera indica que se van a desarrollar actividades por el Aniversario del Núcleo y deben participar todos los Miembros del Directorio.

Luego de aquello interviene el Artista Edito Lucio en donde indica que de acuerdo a las reuniones mantenidas con el Director de Cultura del Municipio de Loreto es necesario que se haga llegar el PAPP 2018 de la institución, mismo que será incluido en el PAPP del GADML.

OCTAVO: CLAUSURA.- El Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial de la CCE-BC-NO, sin tener que tratar ningún punto más del orden del día declara clausurada la sesión siendo las 17H30.

Ing. Nicolás Paucar
DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CCE-BC-NO

Ing. Rossmery Vaca
SECRETARIA CCE-BC-NO (E)